

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 8 de julio de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.908.

Redacción y Administración: Santa Clara, 65

## COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.<sup>a</sup>—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

## COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

### AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.<sup>o</sup> grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.<sup>o</sup> grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado.

La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

### HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.<sup>o</sup> año, al mes. . . . . 20 pts.

Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. . . . . 125 pts.

Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

## Comisión provincial.

SESIÓN DEL DÍA 7 DEL ACTUAL.

Bajo la presidencia de don Miguel Moyano y con asistencia de los diputados vocales señores Núñez, Sánchez y Almendral, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 7, 14, 21 y 28 del mes actual, para celebrar sesión. La Comisión que representó á la Diputación provincial en el segundo Congreso agrícola castellano dió cuenta de su asistencia y gestión.

En su virtud se acordó que por la secretaría se redacte una memoria de referido acto y se otorgó un voto de gracias para los señores que asistieron á referida Asamblea y otro para la Diputación de Segovia por la deferencia que guardaron con los congresistas.

Devolver al alcalde de Cabañas el recurso interpuesto por don Teodoro del Valle, sobre el repartimiento de paja y leña.

Informar al señor Gobernador civil en el sentido de condonar las multas impuestas por el alcalde de Fontría á los vecinos Antonio Salado y Blas Silva, por pastoreo abusivo.

Admitir varios niños en la Casa Hospicio.

La Comisión se dió por enterada de la renuncia presentada por el cajista Alfredo Gómez.

Aprobar varias cuentas de material.

Conceder autorización al asilado Estanislao Toro para trabajar fuera de la Casa.

Devolver á los alcaldes de Pino, Moral de Sayago, Fuente el Carnero y Arquillos, varios expedientes.

Conceder 15 días de término para que las personas deudoras por censos y foros ingresen los débitos en la depositaria provincial.

## Impresiones parlamentarias.

Madrid 7 de julio de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA  
SENADO

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Reforma de administración local parece que está dispuesta á aceptar una enmienda del conde de Belascoáin, en virtud de la cual se confirmará en sus puestos á los secretarías municipales que lleven más de seis años desempeñando el cargo.

Presidida por el señor Montero Ríos, se ha reunido esta tarde la minoría liberal del Senado, acordando combatir por todos los procedimientos reglamentarios, sin llegar á la obstrucción, la enmienda presentada por el conde de Ibarra al proyecto de ley municipal, confiando al Gobierno la facultad de nombrar los alcaldes en poblaciones de más de 80.000 almas.

La minoría liberal defenderá el principio democrático que facultará á los Municipios para elegir alcalde, y en virtud del acuerdo de esta tarde el señor Sánchez Román hablará para oponerse á la toma en consideración de dicha enmienda.

Si esto se llevase á efecto, consumirán los tres turnos, en contra los

señores Calbetón, Labastida y López Muñoz.

### CONGRESO

Nuevamente han visitado esta tarde al señor Silvela en el Congreso los concejales y diputados por Barcelona, con objeto de recomendarle el despacho favorable de los asuntos que interesan á aquella capital, que varios ministros habrán de llevar al Consejo de esta noche.

También le interesaron recomendarle al ministro de Hacienda que en la reunión del Tribunal gubernativo de Hacienda, que se ha de celebrar el jueves próximo, sean resueltos algunos asuntos que interesan á Barcelona.

El presidente del Consejo ofreció á los representantes catalanes atender sus indicaciones.

Hoy se ha presentado en el Congreso la siguiente proposición de ley:

«El cargo de senador y el de diputado son incompatibles con todo empleo ó función de carácter permanente dotados con sueldo fijo, emolumentos ú obviaciones por cualquier Sociedad, Compañía ó particular que explote algún monopolio ó servicio del Estado, ó se dedique á la construcción ó explotación de obras públicas subvencionadas directa ó indirectamente por el Estado.

La prohibición de obtener esos puestos durará hasta dos años después de la fecha del Real decreto de disolución de las Cortes.—*Salmerón.—Canalejas.—Montilla.*»

En la tablilla del Congreso se fijó esta tarde un telegrama del Embajador de España cerca del Vaticano al ministro de Estado, cuyo texto dice así:

«Desde el obscurecer, el estado de salud de Su Santidad viene agravándose de tal modo, que, desgraciadamente, se prevé un triste desenlace.

*Gerardo Sánchez Ortíz.*

## La salud del Papa.

Roma 7.

El Consejo comunal romano acordó en su sesión de anoche, por unanimidad, consignar en acta los votos que la Corporación hace por la salud del Papa.

Roma 7.

El periódico *Il Capitan Fracassa* dice que once cardenales se reunieron en casa del cardenal Gotti y cambiaron impresiones respecto á la elección del nuevo Papa.

Sonaron los nombres de los cardenales Vanutelli, Gotti y Rampolla. Dicho diario añade que si el cardenal Oreglia fuese nombrado Papa tomaría el nombre de Pío X, porque fué nombrado cardenal por Pío IX.

Todos los demás cardenales que han sido nombrados por León XIII tomarían, probablemente, el nombre de León XIV.

*Avanti* dice que la reunión efectuada en casa de monseñor Gotti, y á la que asistieron los cardenales Agliardi, Steinhuber, Vives, Pietroni, Nartincelli y Segno, ha sido muy importante.

*Avanti* se pregunta: «¿No será el cardenal Gotti el nuevo Papa?»

Paris 7.

Algunos periódicos publican telegramas de Roma, en los que se dice que el Papa perdió el conocimiento anoche, á las once, cuando se encontraba rodeado de su familia, y que á la una de la madrugada corrió el rumor de que acababa de morir.

Roma 7.

A media noche el Papa respiraba más que con suma dificultad, como no se ahogara, pareciendo sufrir horriblemente, tendiendo á bajar la temperatura.

Y á las diez sufrió una espantosa y sofocante crisis, de la que se creyó que no salía.

Una inyección de cafeína le reanimó algo; pero casi inmediatamente perdió el sentido, aumentando la postración con gran rapidez, hasta el punto de que el pulso era casi nulo.

Roma 7.

Se refiere que el Papa, á cosa de la media noche última, dijo al doctor Lapponi:

—Me dirá usted cuándo llegará el momento supremo.

El doctor Lapponi contestó:

—Estad tranquilo; no hay peligro alguno inminente.

En la cámara del Papa han permanecido toda la noche el doctor Lapponi y el ayuda de cámara.

Otras personas permanecieron en la antecámara.

Esta mañana manifestó el Papa deseos de leer los periódicos católicos que hablan de su enfermedad.

Hubo que imprimir, en vista de esto, ediciones especiales, que le fueron presentadas al augusto enfermo.

El tiempo está cubierto.

Reina el movimiento habitual en los alrededores del Vaticano.

## LAS CORTES

### Congreso.

SESIÓN DEL 7 DE JULIO DE 1903.

Preside el señor Villaverde.

Varios diputados dirigen ruegos y preguntas y el señor Romero Robledo reanuda su interpelación sobre el asunto Monet.

Discusión del Mensaje.

El ministro de Obras públicas contesta al señor Cavestany, felicitándole de que no haya dirigido cargos al Gobierno.

Rectifica brevemente el señor Cavestany.

El señor Moret consume el segundo turno en contra de la totalidad del dictamen.

Empieza dedicando un cariñoso recuerdo al señor Sagasta, lamentando que nadie se haya acordado en la Cámara de rendirle el homenaje debido.

El Presidente (señor Villaverde) le interrumpe, diciendo que había tratado del asunto con el marqués de la Vega de Armijo á fin de dedicarle el recuerdo que se merece.

El señor Moret censura al presidente del Consejo por no haber tomado esta iniciativa.

Entra desde luego en materia. Sus palabras por el lugar que ocupa en la Cámara, llegan con dificultad hasta la tribuna de la Prensa.

Declárase partidario de la división de los partidos en las cuestiones palpitantes, como la de política internacional, de enseñanza, etcétera, para que, haciéndose mutuamente la crítica de sus tendencias, se convenza el país de que los políticos atienden más á los intereses públicos que á las ansias del Poder.

Refiriéndose al mensaje de la Corona, dice que es un documento incoloro, que no responde á las fieras actitudes en que se colocaron los señores Silvela y Maura frente al último Gobierno que presidió Sagasta.

Trata de la conducta electoral del Gobierno, reconociendo y aplaudiendo los buenos propósitos que guiaron á los señores Silvela y Maura en esta materia. Pero, por el camino emprendido, ha resultado que no lograron lo que se proponían.

Lee las palabras que el señor Silvela dirigió á los gobernadores en 6 de marzo de 1899 y las que el señor Maura dirigió igualmente al venir al Poder en esta última etapa la Unión conservadora, para deducir que ha habido contradicción y que en lo que respecta á las últimas elecciones, el ministro de la Gobernación delegó todas sus funciones en los gobernadores, alcaldes, Ayuntamientos y guardia civil.

Por si algo faltaba—añade—, se ha visto en la discusión de actas. Los mismos fantasmas de siempre: las actas de escrutinio falsificadas, el Censo amañado, hasta se ha oído afirmar por dos diputados que en la provincia de La Coruña el censo no existe y que los distritos se reparten amistosamente.

Vuestro fracaso está visto con decir que no habéis podido traer al Parlamento la masa neutra, porque ésta, á pesar de vuestras promesas y de creer al principio en la justicia de vuestras intenciones, se convenció de que las elecciones serían, como fueron, las mismas de siempre.

Pasa á ocuparse de la cuestión internacional, describiendo los viajes de los Soberanos extranjeros alrededor de España, y el de monsieur Loubet á la Argelia, para decir que el olvido en que se nos tuvo con ese motivo quiso subsanarse con el reciente viaje del Rey á Cartagena. Por cierto—añade—que allí se permitió hacer á la escuadra francesa maniobras de ataque á aquel puerto.

El presidente del Consejo: Eso es un disparate... Eso es producto de la imaginación de su señoría para hacer un párrafo. No hubo tal cosa. (Fuertes y prolongados rumores)

El señor Moret: Lo han dicho todos periódicos. Al testimonio de sus directores, que pertenecen á la Cámara, lo dejo. (Bien, en los bancos fusionistas)

Reconoce también que algo significaba el viaje del Príncipe de Rusia á Madrid.

Llama la atención sobre el abandono en que vivimos en lo que á la política internacional se refiere, para decir que debemos preveniros, pues los acontecimientos pueden precipitarse, y la ausencia de toda acción en esta materia es causa esencial de la falta de Marina.

El orador continúa en el uso de la palabra.

**A quien corresponda.**

Insistentemente acuden á nosotros personas de esta localidad rogándonos que llamemos la atención de las autoridades á fin de que se obligue á la Compañía de ferrocarriles de Plasencia á Astorga, á reparar las vallas de madera que limitan la trinchera ó desmonte que da acceso al túnel en la parte de ronda comprendida entre Santa Clara y San Pablo.

Efectivamente; es censurable el estado de abandono en que se encuentra dicha valla, que constituye en muy largo tramo la única defensa para las personas que transitan por aquel paseo, hoy muy concurrido por formar parte de la carretera de primer orden de Villacastín á Vigo.

Lo más conveniente para los intereses generales y para la seguridad personal del transeunte, sería obligar á la Compañía á ejecutar en toda la línea á que nos referimos, una obra definitiva de cerramiento en armonía con lo que exigen el ensanche de la población y el ornato público, ya que bondadosamente y perjudicando los intereses de la ciudad se consintió en la apertura del desmonte que existe, evitando de este modo la prolongación del túnel á lo que justamente debería de ser; porque reducir la obra á que siga establecida la valla de madera actual, ya con remiendos, ya sustituyéndola en las partes destruidas, será cosa de estar todos los días con estas ó semejantes reclamaciones, á la vez que mantener un peligro inminente para el público.

En la actualidad faltan en esa valla trozos de dos y tres metros de longitud que dejan al descubierto verdaderos precipicios, y creemos que la autoridad está en el deber de velar por que se cumpla el Reglamento de ferrocarriles y el de Policía de carreteras, á la vez que se garantiza la seguridad personal del transeunte.

**DESDE SALAMANCA**

Salamanca 7.

Ha ingresado en la cárcel el estudiante de Medicina, Crescencio Sánchez, Esculta que estaba enfermo con una fuerte erisipela.

El nuevo aplazamiento de la interpelación parlamentaria ha producido impresión de desagrado.

Anoche fué remitido el sumario de esta causa á León, donde está el general encargado de la región, y por el mismo correo se envió una solicitud pidiendo la escarcelación.

Los estudiantes han escrito á don José Canalejas y al señor Romero Robledo solicitando su apoyo.

Se censura acremente el hecho de que no se haya celebrado sesión municipal—á pesar de estar anunciada—en que había de tratarse de los nuevos sucesos, siendo el primero en faltar á ella el alcalde.

Sólo asistieron los republicanos señores Veira, García Romo, Meca, Iscar, Reymundo y Durán.

A la una de la tarde y por orden del capitán general y del juez instructor han sido puestos en libertad los estudiantes presos, que recibieron la noticia con el natural júbilo.

Numeroso público esperaba su salida de la cárcel, siendo muy obsequiados y aclamados.

Se elogia al director de la cárcel, don Rafael Vinuesa, y á los empleados, que han tratado á los presos con todas las atenciones compatibles con el régimen.

Suponiendo, con algún fundamento, que se haya teleografiado á algún periódico diciendo que ayer fué objeto de una manifestación de desagrado, por parte de los estudiantes, una pareja de la guardia civil

que estaba prestando servicio, pudo asegurar que no hubo tales actos.

Los estudiantes guardan y observan toda una conducta irreprochable.

*El corresponsal.*

**Ceremonial en el Vaticano en la muerte de los Papas.**

Como fuera de los escasos inicia dos el público en general ignora el ceremonial con que acoge el Vaticano la contingencia de la enfermedad, muerte y sucesión del Papa, no estará demás que publiquemos algunos detalles referentes á este asunto.

**La agonía.**

Tan pronto como el Supremo Pontífice cae gravemente enfermo, hace llamar á su confesor, y después de absuelto, le administra el Santo Viático el sacristán del Palacio apostólico Vaticano; le concede indulgencia plenaria *in articulo mortis* el cardenal penitenciario mayor, y los generales de las Ordenes religiosas le otorgan las indulgencias de que disponen.

Si su estado se lo consiente, convoca al Sagrado Colegio y renueva su profesión de fe en presencia de los cardenales, á quienes recomienda los intereses de la Iglesia. Y si la enfermedad se agrava, el sacristán ó el subsacristán administran al Papa la Extremaunción, y al acercarse el peligro de muerte, el cardenal vicario dirige una circular á las basílicas, párrocos y rectores de las iglesias, para que todos los sacerdotes añadan á la misa la oración *pro pontifice in firmo*. En el último momento el sacristán recomienda el alma del moribundo, mientras los penitenciaros de la basílica de San Pedro y de las Ordenes de los menores recitan los salmos de la penitencia.

**La muerte.**

Tan pronto como muere el Papa se cubre su rostro con un velo de seda blanca y los penitenciaros empiezan á recitar el oficio de los muertos. Se avisa inmediatamente al cardenal camarlengo, quien penetra en la cámara mortuoria precedido del maestro de ceremonias y acompañado de clérigos y oficiales de la cámara apostólica, vestidos de negro.

El camarlengo, después de rezar brevemente, hace signos á su asistente de la cámara para que descubra el rostro del difunto; reconoce el cadáver, llamándole tres veces por su nombre y golpeando tres veces las sienes con un pequeño martillo de plata y volviéndose hacia los presentes les dice:

—El Papa, verdaderamente ha muerto!

Después se arrodilla y recita el *De profundis* con el correspondiente *Oremus*.

El maestro de ceremonias le da al camarlengo el anillo del Pescador y el Plomo que sirve para sellar la Bula apostólica, y que lleva las armas del Pontificado y los bustos de San Pedro y San Pablo.

Después de notificar el notario y el secretario de Cámara la muerte, el camarlengo, en la antecámara toma posesión de su jurisdicción, firmando la notificación de la muerte, y ordena que suene, en señal de luto, la campana mayor de San Pedro.

En tanto se elige nuevo Papa, corresponde al camarlengo regular el servicio del Vaticano; el funcionamiento de la Secretaría, de los Breves y de la Cancillería, y á preparar el futuro Concilio.

Durante una hora suenan todas las campanas de Roma y se celebra una misa de *Requiem* en todas las iglesias.

**Embalsamamiento.**

Venticuatro horas después de la muerte, los médicos del Vaticano proceden á embalsamar el cadáver.

Las vísceras son depositadas en una urna, que luego se entierra en los subterráneos de la basílica.

El cuerpo del Papa, vestido con la sotana de lana blanca, el roquete, la muceta y el cubre cabezas rosa, se expone en la sala del Consistorio secreto, permitiéndose al público ver el cadáver.

Al llegar la noche se transporta en forma solemne á la capilla Sixtina, en donde permanece expuesto al público, pero ya revestido de todos los hábitos pontificales.

Ocho antorchas arden en torno del cadáver.

Al día siguiente se transporta éste á la basílica en procesión, que forman los estudiantes del Seminario, los beneficiados, los canónigos, los maceros, los prelados y los cardenales.

Se deposita el cadáver en un catafalco cubierto de tapices color violeta, á cuyo pie se entona el *Liber* para luego transportarlo á la capilla del Sacramento, en donde permanece tres días en pública exposición.

**La sepultura.**

Se reúnen los cardenales en la sacristía de San Pedro, en la que se forma una procesión por aquéllos, el clero de la basílica, el Capítulo, la cofradía del Santo Sacramento, los guardias nobles y los guardias suizos.

Los sacerdotes de la basílica colocan el cadáver, vestido de pontifical, en un sudario de seda carmesí, recamado de oro.

El mayordomo cubre la cara y las manos del muerto con un velo de seda blanco. Se deposita en tres bolsas un número de medallas de oro, plata y bronce igual al de años de pontificado del difunto, en las cuales se mencionan los hechos más notables de su reinado, y el primero de los cardenales creados por el difunto coloca un tubo de metal blanco que contiene un pergamino, en el cual se registran los principales acontecimientos del Pontificado.

Dos maestros de ceremonias tienden sobre el cadáver un segundo sudario de seda rosa, y el notario de cámara lee el acta de defunción.

Se coloca el cadáver en un féretro de plomo en cuya tapa están grabados el nombre y las armas del difunto, la duración de su pontificado y la fecha de su muerte.

El camarlengo y el mayordomo ponen los sellos, y esta caja entra en otra de madera, en la cual están impresos también los sellos del camarlengo, del arcipreste de la basílica, del mayordomo y del Capítulo.

El féretro se deposita provisoriamente en un nicho practicado sobre la puerta de acceso al guardarropa de los cantores y á la izquierda de la capilla del coro.

**TELEGRAMAS**

**DEL EXTRANJERO**

San Petersburgo 7.

El corresponsal de *Novoye Vremya* en Adem telegrafía que el Mad Mullah acaba de proclamar la guerra santa en el Somaliland contra la coalición angloitaloabisinia, que trata de destruir la independencia de aquel país.

Según el mismo despacho, casi todas las tribus del Desierto han enviado sus mejores guerreros, cuyo prestigio aumenta cada día.

Viena 7.

*Bremdenblatt* declara que son injustificadas las quejas de Bulgaria por la concentración de tropas turcas en la frontera, puesto que se hi-

zo dicha concentración de Austria y Rusia, deseosas de facilitar al Sultán la tarea de restablecer el orden en Macedonia.

*Die Zeit*, por el contrario, encuentra justificadísima la irritación de los búlgaros y prevé graves acontecimientos antes de que termine el verano.

Nueva York 7.

Dice *Evening Post* que si las impertinencias del Zar obliga á mister Roosevelt á cambiar en agresiva su actitud hasta ahora prudente, el presidente de la República podrá contar con el apoyo incondicional de todo el pueblo americano.

París 7.

*Le Journal* dice que M. Labori acepta la defensa de Federico y Teresa Humbert, y que, á causa del cambio de defensor, se aplazará la vista del proceso.

Londres 7.

Los periódicos hacen constar lo cariñoso y entusiasta de la acogida hecha á M. Loubet.

*The Standard* dice que el brillo del recibimiento es una prueba de que el interés que acerca de Inglaterra á Francia es más vivo que nunca.

*Daily News* asegura que espectáculos como el de ayer son de tal naturaleza que disipan las malas inteligencias que aún existen entre los dos países.

*The Times* cree que la visita ejercerá un efecto duradero, y para que los hombres de Estado de los dos países resuelvan algunas cuestiones acerca de las cuales aún no lograron ponerse de acuerdo.

**Inspeccion de vias ferreas.**

Ayer firmó S. M. el Rey un decreto del ministerio de Agricultura, estableciendo varias reglas para la inspección por parte del Estado de las líneas de ferrocarriles.

He aquí la parte dispositiva:

Artículo 1.º Se crea, con el carácter de temporal extraordinaria, una Junta inspectora, compuesta de tres inspectores del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en representación del ministerio de Obras públicas, cuya Junta deberá proceder á la inspección inmediata de las líneas en explotación en España.

Art. 2.º Verificada ésta en el plazo más breve posible, dará cuenta en razonado informe del resultado de la investigación, que deberá publicarse en la *Gaceta* y servirá de base á las resoluciones que dentro de las leyes se estimen oportunas por el Gobierno.

Art. 3.º Los gastos que pueda ocasionar esta inspección, deberán abonarse en forma de dietas de la consignación que las Compañías ferroviarias satisfacen con arreglo á las leyes de concesión.

Art. 4.º Se autoriza al ministro de Obras públicas para el nombramiento del personal que ha de constituir la Junta inspectora del presente decreto.

En virtud de esta autorización, fueron ayer designados para formar dicha Junta los inspectores señores Bellido, como presidente, Rivero y Martínez Campos.

**POR PROVINCIAS**

Valladolid 7.

Han entrado hoy en el mercado 1000 fanegas de trigo.

Este se cotiza de 45,25 á 45,50 reales fanega; la cebada á 24,50; el centeno á 33,25, y la avena á 19. Precios sostenidos.

Linares 7.

El obrero Juan Mendoza Sánchez, que trabajaba en la planta quinta de la mina «Tortilla», fué sorprendido por un hundimiento de tierras, que le sepultaron.

Hay grandes dificultades para extraer el cadáver.

El desdichado deja cinco hijos.

Barcelona 7.

Las impresiones de hoy son alarmantes, pues todo el mundo cree que vamos al estado de guerra.

Los obreros carreteros no han cesado en sus coacciones, resultando de los encuentros que han tenido con los *esquiroles* un muerto y varios heridos.

Créese, sin embargo, que hay muchos más heridos de los que hasta ahora se conocen.

Es imposible evitar estos sangrientos encuentros por el extenso perímetro de la ciudad, que hace que sea la vigilancia muy incompleta, de lo cual se aprovechan los coaccionistas para realizar sus propósitos.

Los patronos, según se dice, tratan de precipitar los sucesos y llegar pronto á un estado extremo.

Su fin es ir al estado de guerra cuanto antes, pues están ya cansados de tantas huelgas y desean cortar por lo sano.

Con la suspensión del acarreo van á quedar sin carbón muchísimas fábricas y los gasómetros, lo cual haría que el conflicto fuese más grave, por ser entonces la paralización forzosa, para muchos miles de obreros.

Esta situación llevaría consigo una resolución definitiva, que es el fin perseguido por los patronos.

Las autoridades aplauden, en parte, la actitud adoptada por los patronos.

El gobernador, viendo que es imposible solucionar el conflicto por medio de avenencias y arreglos, está dispuesto á pedir al capitán general dos escuadrones de caballería, para garantizar la libertad de trabajo.

Si esto resulta inútil, resignará el mando en la autoridad militar.

**NOTICIAS**

Nuestro querido amigo don José Cánovas del Castillo ha sido nombrado abogado general en España de la Sociedad francesa Chalaux-Krudevig-Richard, y consejero honorario de la misma Compañía, en vista del éxito que ha tenido en la defensa y dirección de un pleito importante que sostenían las Compañías extranjeras sobre *aplicación nueva de medios conocidos, susceptible de patente de invención*.

Reciba tan querido amigo nuestra cordial felicitación.

Han comenzado en todas las iglesias de España los rogativas pidiendo el mejoramiento de Su Santidad.

Esta noche celebrará sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal.

Se han puesto á la firma de Su Majestad el Rey los decretos, admitiendo la dimisión que del cargo de embajador en el Quirinal había presentado el señor Mazo y nombrando para dicho puesto al señor Dupuy de Lome.

Se halla vacante la plaza de médico de la beneficencia municipal de Pajares, con la dotación anual de 999 pesetas.

También se halla vacante la de Palazuelo de Sayago con la dotación de 40 pesetas.

En este mes empiezan á decrecer los días.

Tuvo el día 1.º de duración 15 horas y un minuto; el día 31 durará 14 horas y 20 minutos, disminuyendo, por lo tanto, en el transcurso del mes 41 minutos.

Aparte los domingos, no hay en él otra fiesta que la de Santiago, que cae en sábado.

**Pérdida.**

Desde la ermita del Carmen del Camino, hasta la cerca del señor Viloria, se perdió la tarde del sábado una sortija con dos brillantes y un rubí.

La persona que haya encontrado referida alhaja, puede entregarla en la casa número 24 de la calle de Santa Clara, donde además de darle las gracias se le gratificará.

En todas las parroquias de la capital se han celebrado hoy por la mañana solemnemente cultos religiosos para implorar la salud de Su Santidad León XIII.

Los suscriptores que trasladen su residencia durante la temporada veraniega, pueden pasar aviso a esta administración y les será enviado el periódico al lugar que designen.

Comunican de Córdoba que los obreros agrícolas de El Carpio se han declarado en huelga.

Piden poca cosa, casi nada. Un jornal de 10 reales con cuatro horas y media de trabajo en el verano, y 8 reales y tres horas y media de trabajo en el invierno.

En la imprenta de este periódico hace falta un aprendiz.

El alcalde de Toro participa haber desaparecido de la casa paterna el joven de 25 años de edad, Saturnino M. García, ignorándose su paradero.

Días pasados apareció ahorcado en Toro, el dependiente de consumos de aquella ciudad Tomás Casto.

Por el procedimiento de la morcilla, hoy han perecido cinco perros que pululaban por la vía pública sin bozal.

Nos dicen de Moraleja del Vino que se está llevando a cabo con gran rapidez la recolección de la cebada.

Al alcalde del Piñero le ha sido concedida autorización para celebrar una corrida de novillos el día 22 del actual.

La benemérita de Montamarta ha detenido y puesto a disposición del Juzgado del distrito de San Pedro la Nave, al vecino de Almenara, Juan Pelayo Alonso, el cual entregó en la feria de San Pedro, celebrada en esta ciudad, un billete de 50 pesetas falso al vecino Andrés Castaño.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino, nos participa que la venta de vinos es escasa, habiéndose vendido algunos cántaros a 23 reales uno.

Los cosecheros desean vender, por creer que se acentúa la baja en los precios.

El trigo se paga a 43 reales fanega, la cebada a 24 y las algarrobas a 28 idem.

Gracias a los adelantos de la Ciencia podemos decir no más tisis y no más enfermedades del estómago por haber el Dr. Casile introducido en España sus maravillosos medicamentos que curan infaliblemente estas enfermedades. Para más detalles léase en 4.ª página *Los adelantos de la Ciencia*.

El domingo próximo se verificará la función Sacramental de San Torcuato.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

- Vacas . . . . . 4
- Terneras . . . . . 4
- Corderos . . . . . 61

Por pescar con coca ha sido denunciado el vecino de Vega de Tera, Tomás Barrios.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Defunciones.*

Manuel Veloso.

**Una pregunta:**

¿Podrá decirnos el jefe de vigilancia qué destino se da a la pesca que sus agentes recogen en las plazas de abastos por contravenir sus dueños la veda?

En Madrid han sido detenidos un inspector de la guardia de seguridad y dos agentes que se dedicaban al tráfico de corrupción de menores.

Para comprar camisas, guantes, corbatas, cuellos y puños, géneros de punto de todas clases, confección de señora, jermelos, paraguas, objetos de piel y otros artículos, ninguna casa en condiciones tan económicas y esmerada confección como la *camisería de Mañosa*.

**Santa Clara, 6. Zamora.**

La banda de música del regimiento de Toledo amenizará mañana el paseo de San Martín de diez a doce de la noche, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º *El Gaitero*, pasodoble.— Nieto.
- 2.º *Flor de un día*, polca.— S. P.
- 3.º *Todo corazón*, walses.— Waldteufel.
- 4.º *La Africana*, fantasía.— Meyerbeer.
- 5.º Minuetto de la zarzuela *La Viejecita*.— Caballero.
- 6.º *Quinto*, pasodoble.— Haddo.

Programa de la velada para esta noche por los guitarristas señores Peña, en el chalet *La Española*.

- 1.º *Esperanza*, habanera.— Pargas.
- 2.º *La Rosa andaluza*, alegrías.— Lucena.
- 3.º *Recuerdos de Cuba*, aires de la manigua.— Peña.
- 4.º *Lágrimas*, andante.— Tárrrega.
- 5.º *Adiós a la Alhambra*, introducción y allegro sobre aires del Mediodía (a petición).— Peña.
- 6.º *Potpourri español*.

La Dirección general de Correos ha autorizado la permuta de los peatones de Moraleja del Vino y Arcenillas, Luciano Sevillano y Justo Alonso.

**ULTIMA HORA**

De nuestro corresponsal este día

Madrid 8 (13 h. 15 m.)

**Las huelgas.**

Telegrafían de Jerez que ayer se celebró un mitin de obreros agrícolas, acordándose persistir en la huelga hasta que los patronos acepten las pretensiones propuestas por los huelguistas.

Las autoridades, que creían conjurada la huelga, han vuelto nuevamente a entablar negociaciones entre los patronos y obreros para llegar a un acuerdo.

Madrid 8 (14 h.)

**El Rey de viaje.**

El presidente del Consejo

de ministros señor Silvela, ha confirmado la noticia de que S. M. el Rey visitará en breve a Santiago de Compostela, con el objeto de depositar la ofrenda que tiene ofrecida sobre la tumba del apóstol.

También visitará algunos puertos del Cantábrico.

Madrid 8 (14 h. 15 m.)

**Loubet en Londres.**

Los últimos despachos recibidos de Londres dicen que en aquella población reina extraordinaria animación, con motivo de la visita del Presidente de la República francesa, M. Loubet.

Este es aclamadísimo y muy agasajado por cuantos sitios transita.

Madrid 8 (14 h. 25 m.)

**Canalejas y Moret.**

El jefe de la minoría democrática, señor Canalejas, ha declarado que aprueba en todas sus partes el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Moret en contra del mensaje de la Corona.

El ilustre hombre público está completamente de acuerdo con el señor Moret en lo que se refiere a la cuestión social y religiosa.

Madrid 8 (14 h. 35 m.)

**Horroroso incendio.**

Dicen de París que en Moreno (Estados Unidos) han sido pasto de las llamas unas cien casas.

Con tal motivo han ocurrido bastantes desgracias personales.

Madrid 8 (14 h. 40 m.)

**El Papa operado.**

Telegrafían de Roma diciendo que el Soberano Pontífice, León XIII, soportó ayer con gran entereza la operación de la punzadura en la pleura, haciéndose fácilmente la extracción del líquido en aquella acumulado.

Durante la operación el Papa se sonreía con los doctores Laponi y Mazzoni, encargados de llevar a cabo la misma.

Madrid 8 (15 h.)

**El Papa gravísimo.**

Las últimas noticias recibidas de Roma manifiestan que según rumores que circulan por el Vaticano, S. S. León XIII ha sufrido nueva recaída en su enfermedad, esperándose de un momento a otro un fatal desenlace.

Madrid 8 (15 h. 10 m.)

**La fortuna de León XIII.**

Persona bien informada de lo que ocurre en el Vaticano, ha manifestado a los corresponsales de la Prensa en Roma, que S. S. León XIII deja toda su fortuna a sus sobrinos.

Esta se eleva a 20 millones de pesetas.

*Sánchez Ortiz.*

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**EL TOISON DE ORO**

Mercería, Santa Clara, 3.

**Carlos Rodríguez,**

Ofrece al público su nueva casa establecimiento de artículos de Mercería.

Gran surtido en puntillería, adornos, pañolería, corsetería, tiras bordadas, paquetería, quincalla, etcétera, etcétera.

**ARRIENDO**

Se hace de varias paneras sitas en la Plazuela de Corral de Campanas, número 2.

Informarán sobre precio y condiciones en la calle de la Rua, número 80, entresuelo.

**Venta de viñas.**

**TERMINO DE ZAMORA**

Se venden las siguientes:

- 1.º 13.000 cepas en el pago de Doñán.
- 2.º Unas mil, donde llaman San Miguel.
- 3.º Un soto en San Miguel.

De las condiciones de la venta informarán en la calle de Santa Clara, número 28, de esta ciudad.

**VENTA DE CASA**

Se vende la señalada con el número 30 en la calle de San Torcuato de esa ciudad. Consta de planta baja con su tienda, piso principal y segundo independientes. Informarán de precio y condiciones en la calle de Cortinas de San Miguel, número 7.

**AMA DE CRÍA**

para casa de los padres primeriza y de buenos antecedentes.

Informarán en esta redacción.

SE VENDE la casa número 32 de la calle de Carniceros.

Darán razón en la misma, y en la calle de las Flores de San Torcuato, número 16.

**NOVEDADES**

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los artículos en mercería, pasamanería, guantes, abanicos, sombrillas y objetos de capricho tanto para señoras como para caballeros así como los modelos en sombreros de señora y niños, últimas creaciones de París y Madrid.

**EXPOSICION EN EL PISO PRINCIPAL**

**MARIA**

Renova 11.

**PORVENIR**

Vuestros hijos no perderán curso y salud, no os gastarán inútilmente el dinero, ni estarán expuestos a peligros constantes estudiando en la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16. Alumnos internos y externos para Bachillerato, carreras especiales y universitarias, Comercio oficial y preparación para Academias Militares, Aduanas, Correos, Sobrestantes de Obras públicas, Telégrafos, Banco de España y otras de próxima convocatoria. Grandes resultados demostrables en anteriores convocatorias y exámenes.

Dirigirse al Director don José María Poblador.

**VINO CLARETE**  
de superior calidad.

Lo vendé en la calle del Riego don Antonio Fernández y nos ruega avisemos a los muchos amigos que se lo tienen encargado.

**¡GRAN OCASION!**

Procedentes de las mejores fábricas de calzado de Elche, Novelda y Valencia, acaba de recibir la casa de Germán González, Rua número 5, un numeroso surtido de zapatos para caballero, señora y niños, desde el insignificante precio de SEIS reales par.

Imenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia, que es la casa que presenta mayor surtido y vendé más barato.

Rua, 5, GONZALEZ.

**GABINETE DE CONSULTA**

DEL MÉDICO

**D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO**

Consulta general diaria de 10 a 12 y de 3 a 5, dedicando los lunes a su especialidad en enfermedades venéreas y sífilíticas.

Gratis a los pobres martes y viernes de 11 a 12.

Balborráz, 5, principal.

**COMERCIO DE TEJIDOS**

PAÑERÍA Y NOVEDADES

DE

**Apolinar Vecino Martín**

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, a precios sumamente económicos.

**Labores artísticas.**

La señorita Ramona Martínez, profesora en bordados y labores artísticas ejecutadas con máquinas de coser, que estaba encargada de tan primorosos trabajos en la importante Compañía Singer, en esta ciudad, a instancias de varias personas ha abierto una clase de enseñanza para señoritas en su domicilio, calle de San Andrés, número 11.

**SASTRERIA**

**de Federico Rodríguez**

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan a precios sumamente económicos.

**No confundirse,**

San Andrés núm. 6.—Zamora.

**LA POLAR**

**SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS, BILBAO**

Capital social 100.000.000 de pesetas.  
Garantías depositadas 50.000.000 de pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, a prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias.

En ZAMORA.—Para los ramos de INCENDIOS y VALORES: Subdirector, Don Cándido Domínguez.—Renova, 16.

Para el ramo de VIDA: Agente, Don Modesto Marín.—Calle de la Reina, 26.



### LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA

han logrado que el doctor Casile, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, gripe, asma (sufocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Si siguiendo este método se podrá decir no más tisis. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento, y por desdichada casualidad se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados Confitos Casile, que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Inventor de los renombrados medicamentos CASILE

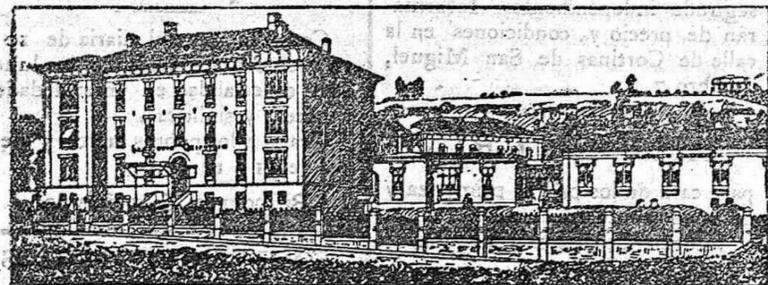
Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile, que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia gastralgiás, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precio de venta: Perlas Casile, 5 pesetas; Confitos Casile, 5 pesetas; Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada; Renova 25.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



#### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERIA SUIZA



#### SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

#### ¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las

#### PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas.

Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exíjase siempre la firma del autor. Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las Farmacias.

Gran éxito en París

#### VELOUTINE CH les FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

### POR VENIR

Sin separarse de su domicilio para cursar, rápida obtención de carreras de Procurador, Secretarios de Juzgado y Ayuntamiento, Contadores, Agrimensores y Tenedores de Libros. Programas contestados para la preparación completa á Sobrestantes de Obras públicas, Aduanas, Correos, Telegrafos, Banco de España, y otras muchas. Para más detalles dirigirse al Director de la Academia Escuela Politécnica de Barcelona, Rambla de San José, 16.

#### Relojería y Optica

### HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

### ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas

#### ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispánicos y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903.

#### (BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispánicos asi como de Portugal

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

#### ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas.

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

### COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

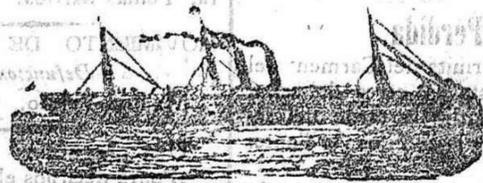
DE LA MALA



REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 5 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 19 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 23 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Aumite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados, y a una velocidad de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. El viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Sevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. TANIOLAO DURAN, Vigo.

### ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

SCOFFET TERRA Y COMPANIA



### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. Subdirector: Emilio Prieto.

SEGUROS contra INCENDIOS. Rua, 56.—ZAMORA

### BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

### SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC. PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REPARTIRÁN GRATIS,

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Escaseo de las cosas.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

# IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

## PRECIOS ECONÓMICOS